

Quinta Reunión Ministerial Agricultura y Vida Rural en las Américas
Í Construyendo Capacidad para Mejorar la Seguridad Alimentaria y la Vida Rural en las AméricasÍ

Informe Nacional 2009

Avances y Desafíos en la implementación del Acuerdo Ministerial Hemisférico Guatemala 2007 para la Agricultura y la Vida Rural en las Américas

País: COLOMBIA

**Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
Secretaría del Proceso Ministerial**

PARTE 1: AVANCES EN LA IMPLEMENTACION DEL ACUERDO MINISTERIAL HEMISFERIO GUATEMALA 2007

En relación a la Agenda Hemisférica 2008-2009, los Ministros y Secretarios decidieron incluir 11 acciones estratégicas adicionales a las 51 ya existentes previamente definidas en las Reuniones Ministeriales Panamá 2003 y Guayaquil 2005.

Las Acciones Estratégicas combinadas con los 12 Propósitos de la AGRO . Matriz, proveen un marco de referencia para identificar los esfuerzos nacionales requeridos en la implementación de la actual Agenda Hemisférica.

A. RELATO CUALITATIVO DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN

Este acápite debería ser una evaluación general sobre cómo las estrategias nacionales para el mejoramiento de la Agricultura y la Vida Rural han sido implementadas, tomando en consideración los siguientes dos ejes orientadores que inspiran el Acuerdo Ministerial Hemisférico Guatemala 2007:

- É Promover con lo actores del agro una forma amplia de concebir y actuar en la agricultura y el medio rural y,
- É Propiciar un enfoque de ~~trabajando~~ **trabajando Juntos+** para el mejoramiento de la agricultura y la Vida Rural en las Américas.

Narrativo. (Máximo media página)

Ante los elevados precios de los alimentos en los mercados internacionales, registrados especialmente en el primer semestre de 2008, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR) emprendió una política integral de expansión de la oferta agrícola para garantizar una suficiente disponibilidad de alimentos en todo el territorio, además de generar excedentes tanto para proveer los mercados internacionales como para procesos agroindustriales (tal es el caso de los biocombustibles).

Así mismo, continuó implementando una serie de instrumentos orientados a la modernización de la infraestructura del sector buscando su competitividad y la generación de empleo e ingresos que conduzcan al mejoramiento de la calidad de vida de todos los productores rurales. Dentro de dichos instrumentos cabe destacar el crédito agropecuario que alcanzó en 2008 una cifra récord en el valor total de colocación, \$3,8 billones en 182.610 operaciones, logrando un crecimiento de 23,8% frente al monto otorgado en 2007. Pero lo más satisfactorio es que el 76% de las operaciones, es decir 137.826, se otorgaron a pequeños productores, ganando así en la democratización del crédito agropecuario. También cabe destacar que el 73% de las colocaciones se destinaron a nuevos proyectos de inversión, lo que significa más maquinaria, más infraestructura, más biotecnología y mejores condiciones para cultivar los suelos, teniendo como resultado una mejor productividad.

Esta dinámica en los recursos asignados al sector por la vía del crédito, estuvo determinada por la ejecución por segundo año consecutivo de Agro Ingreso Seguro (AIS), programa que se está consolidando como el socio estratégico de los proyectos del sector agropecuario colombiano.

Igualmente cabe destacar que reconociendo las ventajas en términos ambientales, energéticos y como un nuevo mercado para los productos agrícolas, el MADR ha impulsado una agresiva política para la producción de biocombustibles, posicionando al país como el primer productor de biodiesel y el segundo de etanol en toda Latinoamérica.

BREVE RESEÑA DE LAS EXPERIENCIAS MÁS IMPORTANTES

Esta es una **selección** de las experiencias más relevantes del país respecto a cada uno de los 12 propósitos de la **AGRO-Matriz**¹. Se sugiere utilizar como guía para su selección algunas de las 62 acciones estratégicas de la Agenda Ministerial Hemisférica, con particular énfasis en las 11 acciones estratégicas definidas durante la Reunión Ministerial Guatemala 2007²

I. Fomentando empresas rurales competitivas

Experiencias nacionales más importantes

Programa de Oportunidades Rurales

Para fortalecer los niveles de empresarización de las actividades agropecuarias, el MADR viene implementando desde el 2007 el Programa para el Desarrollo de Oportunidades de Inversión y Capitalización de los Activos de las Microempresas Rurales+. Oportunidades Rurales, el cual surge de la experiencia del Proyecto Apoyo al Desarrollo de la Microempresa Rural (PADEMÉR) que se desarrolló entre 1998 y 2006.

En 2008 se asignaron del Presupuesto Nacional recursos por \$6.000 millones como contrapartida de los \$8.000 millones del crédito externo, para un total de \$14.000 millones. La mayor inversión de estos recursos se dio en el componente de Servicios Técnicos Rurales (69%) dirigido al desarrollo de negocios rurales. En 2009 cuenta con \$12.000 millones, \$4.800 millones del presupuesto nacional y \$7.200 millones de contrapartida del crédito externo.

En 2008 cabe destacar los siguientes resultados:

- Servicios Técnicos Rurales (desarrollo de negocios). Mediante convocatoria pública se seleccionaron 312 propuestas de negocios rurales, a las cuales se les asignaron por \$8.060 millones.
- Acceso a microcrédito rural. En 2008 se otorgaron 7.346 microcréditos por \$13.420 millones.
- Incentivo al ahorro para jóvenes rurales. En 2008 se logró la apertura de 1.673 cuentas de ahorro por un valor de \$63 millones, mediante el otorgamiento de un incentivo del 50% sobre lo ahorrado (para montos no superiores a \$360.000/año), más \$10.000 por apertura de cada cuenta.
- Educación Financiera y Empresarial para Jóvenes Rurales. Implementada a través de la plataforma virtual del SENA, mediante cuatro módulos: Administración del dinero, Ahorrar para invertir, Emprendimiento e ideas de negocios, y Plan de negocio.

Para otorgar el subsidio a los Servicios Técnicos Rurales en 2009, se presentaron por convocatoria pública 225 proyectos por \$8.602 millones, solicitando un subsidio por \$7.885 millones.

Proyecto Apoyo a Alianzas Productivas

La primera fase del Proyecto se ejecutó entre 2002 y 2007. En 2007, mediante el documento CONPES 3467 se estructuró la segunda fase (2008 - 2012). El propósito es afianzar la sostenibilidad del modelo de alianzas, a través del fortalecimiento de la capacidad empresarial de las organizaciones de productores y de las relaciones con el sector privado comercializador y

¹ Anexo 2: ¿Qué es la AGRO-Matriz y cuál es su utilidad?

² Anexo 3: Las 62 Acciones Estratégicas para la Agenda Ministerial Hemisférica 2008-2009 relativas a los 12 propósitos de la AGRO . Matriz

agroindustrial, así como la descentralización de las operaciones, la búsqueda de una mayor cofinanciación y la institucionalización del modelo de alianzas a nivel de política pública sectorial.

Las metas establecidas para la segunda fase, que inició en enero de 2008, son 300 nuevas alianzas que beneficien a 215.300 familias de pequeños productores, con una reactivación de cerca de 36.000 hectáreas, para generar 30.000 nuevos empleos.

Como avances de esta segunda fase, en 2008 se aprobaron 50 alianzas que benefician a 3.714 familias, sobre un total de 6.442 hectáreas asociadas. El valor de estos proyectos ascendió a \$65.723 millones, otorgando un incentivo modular por \$14.456 millones.

II. Integrando las cadenas y fortaleciendo su competitividad

Experiencias nacionales más importantes

Fondo Concursal de Ciencia y Tecnología

El MADR viene fomentando la investigación e innovación en el sector como herramienta para mejorar la competitividad agropecuaria y agroindustrial, atendiendo las demandas tecnológicas por cadena y por regiones, siguiendo los criterios de priorización y focalización, y que sean presentados en alianza entre el sector académico y productivo. Bajo estos parámetros y mediante convocatoria pública, en 2008 se aprobó la cofinanciación de 209 proyectos de investigación en 27 cadenas productivas, por \$164.807 millones, de los cuales \$77.355 millones son aportados por el MADR.

Agricultura Controlada

En términos de innovación, con una inversión de \$7.500 millones entre 2008 y 2009, el MADR viene impulsando la más moderna tecnología agrícola que existe hoy en el mundo, mediante la construcción de 11 invernaderos para frutas y hortalizas, y la transferencia de tecnología. Con esta tecnología los agricultores pueden controlar las variables ambientales, lo que les permite obtener altos rendimientos en cultivos de alto valor comercial y exportador, representándoles una estabilidad productiva y económica.

Tratamiento Cuarentenario

Con el fin de reducir los costos de fumigación en los que incurren los exportadores y ofrecer mayores posibilidades de exportación a otros países que exigen como requisito el tratamiento cuarentenario a base de Bromuro de Metilo, el MADR puso a disposición de los pequeños exportadores de productos agrícolas frescos, maderables y plantas aromáticas y culinarias, 2 cámaras de tratamiento cuarentenario, para lo cual realizó una inversión de \$500 millones en 2008.

III. Promoviendo un entorno favorable para una agricultura competitiva

Experiencias nacionales más importantes

Programa Agro Ingreso Seguro (AIS)

A través de este programa creado en 2007, el MADR viene fomentando la producción agropecuaria competitiva, especialmente mediante la promoción de nuevas inversiones en infraestructura, maquinaria y equipos.

En 2008, el Programa AIS ejecutó \$500.000 millones y para 2009 el presupuesto asignado es de

\$530.000 millones, recursos que son ejecutados en dos componentes: Apoyos para la Competitividad y Apoyos Económicos Sectoriales.

En Apoyos para la Competitividad, los productores cuentan con los siguientes instrumentos:

- Línea Especial de Crédito para Reconversión Productiva. Para adecuar tierras, comprar maquinaria y equipos, construir infraestructura para la producción o dar valor agregado al producto, entre otras inversiones.

En 2008 se realizaron 31.534 operaciones de crédito por \$511.031 millones, jalonando inversiones para el sector por \$638.789 millones. De las operaciones totales, el 85% fue otorgado a pequeños productores (26.759 créditos), representando en valor el 29% (\$148.469 millones). Para subsidiar la tasa de interés de estos créditos el Programa AIS destinó \$127.439 millones, lo que significó que por cada \$1 invertido se apalancaron \$4 pesos en crédito. En 2009 se destinaron \$100.000 millones para subsidiar la tasa de interés, únicamente a proyectos de pequeños y medianos productores. A junio 5 de 2009 se han desembolsado 18.714 operaciones de crédito por \$265.683 millones, demandando \$68.997 millones en subsidio a la tasa de interés. Del total operaciones, el 87% (16.301) han sido dirigidas a pequeños productores.

- Incentivo a la Capitalización Rural (ICR). Apoya nuevas inversiones en infraestructura y la incorporación de nuevos equipos y maquinaria agrícola para mejorar la competitividad de los cultivos. Para pequeños productores el incentivo es de hasta el 40% y para medianos y grandes productores el 20%.

En 2008 se recibieron 28.951 solicitudes de ICR que demandaron incentivos por \$222.560 millones, jalonando inversiones por \$1,2 billones. De estas solicitudes, 20.140 (70%) correspondieron a proyectos de pequeños agricultores, quienes solicitaron incentivos por \$57.628 millones. En 2009 se destinaron \$78.000 millones para ICR y a 5 de junio se han recibido 16.528 solicitudes por \$98.558 millones. De estas solicitudes, 13.375 corresponden a proyectos de pequeños productores (81%), demandando recursos por \$30.676 millones.

- Incentivo para Riego y Drenaje. Mediante convocatorias públicas se cofinancia obras de captación, conducción, distribución intrapredial, adecuación y obras de drenaje predial, reconociendo hasta el 80% del costo de la inversión.

En 2008 se realizaron dos convocatorias mediante las cuales se seleccionaron 236 proyectos para irrigar 59.914 hectáreas, por un valor de \$169.479 millones. Los apoyos dados fueron de \$128.021 millones, beneficiando 18.560 familias. Para 2009 se dispusieron \$125.000 millones. Como resultado de la convocatoria abierta entre el 19 de enero y el 17 de abril de 2009, se recibieron 376 solicitudes que serán sujeto de evaluación, calificación y selección, según los criterios siguientes: monto de la contrapartida aportada por los beneficiarios, número de familias beneficiadas por unidad de costo y número de hectáreas a beneficiar. Los resultados se publicarán en agosto de 2009.

- Incentivo a la Asistencia Técnica . IAT. Apoyo que se otorga a los productores cuyos activos totales no superan los 1.756 SMMLV (\$461.500 en 2008 y para 2009 se decretó \$497.000) y que requieran el servicio de asistencia técnica especializada para implementar un proyecto productivo agropecuario, subsidiando hasta el 80% del valor total de los gastos de contratación del servicio de asistencia técnica y que sean solicitados a través de crédito agropecuario. En 2008 se otorgó un IAT por \$31.093 millones y en 2009 se presupuestó \$23.547 millones, de los cuales se han asignado (a mayo) \$ 17.653 millones.

- Certificado de Incentivo Forestal . CIF. Se otorga para cubrir parte de los gastos de establecimiento y mantenimiento en que incurran los productores que adelanten nuevas plantaciones forestales comerciales. En 2009 se destinaron \$15.000 millones para el CIF.
- Fondo de Inversiones de Capital de Riesgo. Con una inversión inicial de \$25.000 millones, se creó la empresa Almidones de Sucre S.A., sociedad de economía mixta indirecta. En 2009 se invertirán \$6.200 millones para la planta de almidones modificados, el centro agrícola y la maquinaria agrícola requerida.
- Programas de Apoyo a la Caficultura. AIS apoyó con \$50.000 millones los programas de Reconversión Cafetera y Fertifuturo. El de Reconversión otorga un incentivo de \$1.000.000 por hectárea para los caficultores que reconviertan las áreas de café localizadas en zonas no óptimas, con lo cual se espera reconvertir 26.000 hectáreas a otras actividades agrícolas con mayor potencial. El Programa Fertifuturo implementado a partir de 2009 con aportes del MADR y la Federación Nacional de Cafeteros, con \$20.000 millones, permite al productor adquirir fertilizantes a crédito y contar con un apoyo para el pago de los intereses.
- Apoyos a otros programas de competitividad sectorial. Para continuar con la implementación del SINIGAN, expuesto en el numeral V, el Programa AIS destinó \$2.000 millones en 2009. Así mismo, para fortalecer el Fondo Concursal de Ciencia y tecnología, expuesto en el numeral II, se destinaron \$100.000 millones con vigencias futuras: \$45.000 millones de 2008, \$35.000 millones de 2009 y \$20.000 millones de 2010.

El segundo componente del programa AIS, Apoyos Económicos Sectoriales, está orientado a facilitar los procesos de ajuste en los sectores de bienes importables sobre los cuales la competencia internacional ejerce las mayores presiones (cereales y otros granos). En 2008 se ejecutaron \$26.000 millones y en 2009 el presupuesto es de \$75.453 millones, que se entregan mediante los siguientes instrumentos:

- Línea Especial de Crédito para cereales y otros granos. En 2008 se desembolsaron \$131.563 millones, los cuales demandaron \$9.966 millones en subsidio a la tasa de interés. Por cada \$1 otorgado en subsidio, se jalonaron \$7,6 pesos en crédito.
- Incentivo a la Capitalización Rural. En 2008 se recibieron 317 solicitudes por \$22.516 millones. El 76% correspondió a la compra de maquinaria agrícola, 21% para adecuación de tierras y 3% para maquinaria, equipos e infraestructura para transformación primaria y comercialización.
- Incentivo a la Siembra de Maíz y Frijol. En 2009 se destinaron \$23.113 millones para apoyar las siembras del primer semestre (\$5.133 millones para frijol y \$18.000 millones para maíz tecnificado).
- Otros apoyos. AIS destinó \$52.340 millones para apoyar el precio mínimo de garantía establecido para el algodón y para promocionar el consumo de flores a nivel nacional e internacional, buscando penetrar nuevos mercados y mantener los actuales.

Política Nacional para Reducción de Costos de Producción en el Componente de Fertilizantes

Aprobada mediante el CONPES 3577 de 2009, con el fin de promover el uso racional y eficiente de los fertilizantes y el control estatal a la producción, importación y distribución de fertilizantes, mediante la ejecución de cuatro líneas de acción:

- Promover la producción competitiva de fertilizantes para la agricultura aprovechando la

disponibilidad de yacimientos naturales de Fósforo, Potasio, Calcio, Magnesio y Azufre, con el fin de reducir la vulnerabilidad derivada de la volatilidad de los mercados externos.

- Impulsar la investigación y estandarizar los procesos de producción y utilización eficiente y ambientalmente sostenible de abonos orgánicos y biofertilizantes, para promover su uso en el país y generar alternativas de sustitución de los fertilizantes inorgánicos.
- Incentivar la utilización eficiente, racional y ambientalmente sostenible de fertilizantes por parte de los agroproductores, para incrementar la productividad y reducir los costos de producción agropecuaria.
- Fortalecer la función de supervisión, vigilancia y control legal y técnico de las autoridades competentes en la producción, comercialización y utilización de fertilizantes inorgánicos, abonos orgánicos y biofertilizantes, para garantizar la calidad de los insumos y la inocuidad en los productos agropecuarios.

IV. Asumiendo la responsabilidad ambiental en el campo

Experiencias nacionales más importantes

Programa de Silvicultura como Alternativa de Producción en la Región Cafetera

En 2008, este programa contó con un presupuesto de \$4.000 millones correspondientes al primer desembolso del crédito externo (\$8,5 millones de Euros) suscrito con el Banco Alemán KFW. Con estos recursos se apoyó la siembra de 9.318 hectáreas de plantaciones forestales y de sistemas agroforestales, y la conservación y recuperación de 2.516 hectáreas de ecosistemas forestales naturales, alcanzando un total de 11.834 hectáreas intervenidas en dicho año.

Agenda Ambiental Interministerial

El Ministerio de Agricultura y el Ministerio de Ambiente renovaron su voluntad política y técnica para armonizar, en sus diferentes niveles, las acciones y los recursos necesarios para garantizar la sostenibilidad ambiental de los sistemas productivos agropecuarios, en un contexto de competitividad nacional e internacional y reducir o minimizar los impactos ambientales que de ellos se deriven, mediante la Agenda Ambiental firmada en noviembre de 2007, en la cual se contemplan las siguientes acciones:

1. Agricultura Sostenible

- Brindar asistencia técnica a la producción agropecuaria en manejo ambiental, manejo integrado de plagas y buenas prácticas.
- Desarrollar incentivos para apoyar los sistemas agropecuarios sostenibles y la certificación ecológica para productores y empresarios.
- Apoyar a pequeños y medianos productores que quieran reconvertir sus sistemas productivos hacia la agricultura ecológica y buscar progresivamente ampliar sus mercados hacia mercados internacionales.
- Fortalecer el Programa Nacional de Ecoetiquetado.
- Desarrollar instrumentos de gestión para el fomento del aprovechamiento y valorización de residuos orgánicos para uso agrícola y forestal.
- Apoyo al desarrollo de sistemas productivos agropecuarios sostenibles en las zonas amortiguadoras de áreas protegidas y otros ecosistemas estratégicos.
- Implementar bajo la coordinación del IDEAM, del Registro Único Ambiental (RUA) para el sector

agrícola.

2. Recurso Hídrico

- Divulgar de manera conjunta la normatividad relacionada con tasas por utilización de agua, generar y compartir información; y fomentar la inclusión del tema en los análisis previos a la ampliación de áreas y en la gestión de los distritos de riego.
- Apoyar los programas para la conservación y uso sostenible de ecosistemas estratégicos: páramos y alta montaña, humedales, zonas costeras e insulares.
- Impulso a programas de uso eficiente y reuso del agua para sistemas productivos agropecuarios.
- Apoyo para la formulación e implementación de los procesos para la formulación para la formulación e implementación de los planes de ordenamiento y manejo de las cuencas abastecedoras de agua (POMCA).

3. Recurso Biótico

- Apoyar la formulación y ejecución de planes de conservación y uso sostenible de recursos pesqueros altamente vulnerables y sobreexplotados, tanto marinos como continentales.
- Revisar, actualizar y ajustar la metodología y procedimientos para la asignación de cupos de pesca, de acuerdo a lo establecido en el estatuto General de Pesca (Ley 13 de 1990).
- Apoyar el trabajo que se está adelantando con el Comité Interinstitucional de Plantas Medicinales con el fin de consolidar el Vademécum Colombiano de Plantas Medicinales.

4. Áreas Protegidas

- Apoyar la formulación, gestión y ejecución de agendas de ordenamiento ambiental del territorio para la resolución de los conflictos de uso, ocupación y tenencia en las áreas protegidas y sus ámbitos de influencia.
- Formular una política de desarrollo rural, integral y diferenciado, de las regiones aledañas a las áreas protegidas, en forma tal que se armonicen los objetivos de conservación y desarrollo, y definición de agendas de competitividad rural para cada región.

5. Cambio Climático

- Elaborar la Segunda Comunicación Nacional sobre Cambio Climático y el CONPES de Política sobre Cambio Climático.
- Promocionar opciones de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en el marco del Mecanismo de Desarrollo Limpio del Protocolo de Kyoto y fortalecer el portafolio de proyectos de reducciones de emisiones.

6. Medidas Sanitarias y Fitosanitarias y Bioseguridad

- Ejecutar las acciones requeridas para la implementación de los CONPES 3375 Política Nacional de Sanidad Agropecuaria e inocuidad de Alimentos para el Sistema de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias; CONPES 3376 Política Sanitaria y de Inocuidad para las cadenas de la carne bovina y de la leche; CONPES 3468 Política Nacional de Sanidad e Inocuidad para la cadena avícola; y CONPES 3458 Política Nacional de Sanidad e Inocuidad para la cadena porcícola.
- Fortalecer el control y seguimiento en materia de bioseguridad agrícola, pecuaria y pesquera.
- Revisar y aplicar el Tratado de Recursos Fitogenéticos.

7. Residuos Peligrosos y Pasivos Ambientales

- Ejecutar el proyecto de reducción del escurrimiento de plaguicidas al mar Caribe.
- Implementar las acciones requeridas para la gestión de plaguicidas obsoletos.
- Elaborar una propuesta metodológica para identificar, gestionar y definir criterios de priorización de pasivos ambientales.

8. Política y Normatividad

- Apoyar la implementación del Plan Nacional de Prevención, Control de Incendios Forestales y restauración de áreas afectadas en lo relacionado con silvicultura preventiva y manejo de quemadas controladas.
- Apoyar la implementación del Plan de Acción Nacional de Lucha contra la Desertificación y la Sequía en Colombia.
- Incorporar aspectos ambientales, sociales, técnicos, económicos y de seguridad alimentaria en la formulación de la Política de Biocombustibles en Colombia.
- Incorporar criterios ambientales en la reglamentación del Estatuto de Desarrollo Rural (EDR).
- Revisar y ajustar la Política Nacional de Producción más Limpia y de sus instrumentos de ejecución.
- Apoyar la gestión del riesgo generada por fenómenos naturales en el sector agropecuario.

La implementación de la Agenda Ambiental se ve reflejada en los programas expuestos en cada uno de los numerales (Propósitos) del presente informe.

V. De la finca a la mesa: impulsando una gestión ambiental integral

Experiencias nacionales más importantes

Sistema de Identificación e Información de Ganado Bovino - SINIGAN

Una de las exigencias de los diferentes mercados internacionales frente al ganado bovino es la trazabilidad, entendida como la identificación del animal y sus productos y derivados durante todo el proceso productivo, hasta la venta o disposición al consumidor. Los objetivos específicos del SINIGAN son el desarrollo de políticas de salud pública y animal, la identificación del hato nacional, el mejoramiento genético y el apoyo a las autoridades de control, entre otros.

Para apoyar el diseño y la implementación del SINIGAN, el MADR asignó \$6.131 millones del presupuesto 2007 del Programa AIS, mediante convenio suscrito con FEDEGAN. En 2009 asignó otros \$2.000 millones del Programa AIS mediante nuevo convenio con FEDEGAN, para apoyar las actividades de administración y operación del SINIGAN y continuar con el proceso de registro e identificación del ganado bovino y sus productos desde el origen, en cualquier punto y en cualquier momento de la cadena productiva bovina, hasta el consumidor final.

Su implementación se inició en octubre de 2008, mediante la operación de un piloto en siete departamentos (Arauca, Bolívar, Caldas, Cesar, Magdalena, Sucre y Córdoba), para registrar en el sistema la información suministrada por los ganaderos. Este trabajo viene siendo desarrollado por el ICA, los Comités Ganaderos y los frigoríficos.

Cabe destacar que está en proceso de recibo 120.000 dispositivos de identificación para la operación del piloto, provenientes de las donaciones por parte de los fabricantes internacionales y

distribuidores de dispositivos (Animal Tag, Allflex de Colombia, Digital Angel, los fabricantes Rumitag y Reyflex).

Programa Nacional de Agricultura Limpia

El MADR viene liderando este programa como respuesta al creciente y acelerado interés del mercado nacional e internacional por adquirir productos obtenidos bajo esquemas ecológicos certificados y de Buenas Prácticas Agrícolas . BPA.

En 2008, el MADR asignó \$200 millones mediante convenio con el Centro Interamericano de Agricultura Tropical . CIAT, para apoyar y promocionar la agricultura limpia en el país, del cual se resalta la capacitación a 670 multiplicadores y productores líderes en los temas de Esquemas de Certificación Asociativos, Sistema de Control Interno y Producción y Uso Adecuado de Bioinsumos. Igualmente, la promoción del uso del Sello Único Nacional de Alimento Ecológico del MADR.

Adicionalmente, en mayo de 2009 se implementó un software para la sistematización de la información de variables de oferta del sector ecológico, lo cual facilita el acceso a la información, el contacto efectivo y el desarrollo de este sector. Este mecanismo se desarrolla en el marco de la Resolución 187 de 2006, en el cual se adopta el reglamento para los eslabones de la cadena de ecológicos y se establece su Sistema de Control.

VI. Participando en la construcción de una institucionalidad ambiental

Experiencias nacionales más importantes

Sección de Colombia en la Comisión Interamericana del Atún Tropical

Mediante el Decreto 3790 de 2008, se define la Sección de Colombia en la Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT), en aplicación a lo establecido en la Convención entre los Estados Unidos de América y la República de Costa Rica. Dicha Convención surge ante el interés común de los países, de mantener la población de atunes de aletas amarillas y otras especies de peces que pescan las embarcaciones en el Pacífico Oriental y que ante su explotación constante se requiere la compilación e interpretación de datos fidedignos que faciliten el mantenimiento de estas especies para el aprovechamiento sostenible.

La Sección de Colombia en la CIAT quedó integrada por un (1) representante del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, quien la presidirá; un (1) representante del Ministerio de Relaciones Exteriores; un (1) representante del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y un (1) representante del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la cual por consenso tomará decisiones en las deliberaciones de la CIAT.

Departamento de Gestión Ambiental (DGA) de las Empresas Industriales

Con el Decreto 1299 de 2008, el Ministerio del Medio Ambiente reglamentó el Departamento de Gestión Ambiental (DGA) de las empresas industriales, de conformidad con el artículo 8° de la Ley 1124 de 2007. El DGA de todas las empresas a nivel industrial tiene por objeto establecer e implementar acciones encaminadas a velar por el cumplimiento de la normatividad ambiental, prevenir, minimizar y controlar la generación de cargas contaminantes, promover prácticas de producción más limpia y el uso racional de los recursos naturales, aumentar la eficiencia energética y el uso de combustibles más limpios, implementar opciones para la reducción de emisiones de gases de efectos invernadero, y proteger y conservar los ecosistemas.

VII. Calidad de vida en las comunidades rurales: creando capacidades y oportunidades

Experiencias nacionales más importantes

Programa de Adjudicación de Tierras

El MADR, a través del INCODER, inició la entrega del subsidio integral de tierras mediante el esquema de convocatorias públicas a partir de 2008. Este subsidio tiene cobertura nacional y se otorga para la compra de tierra y para la financiación parcial del proyecto productivo y los gastos notariales y de registro. Está dirigido a familias desplazadas, campesinos y trabajadores agrarios que carezcan de tierra o que posean menos de una Unidad Agrícola Familiar (UAF). Con un aporte de \$31.283 millones se han beneficiado 1.077 familias, al acceder a 9.825 hectáreas para desarrollar 166 proyectos agroproductivos.

Defensa de los Derechos de la Propiedad Privada

Con el objeto de asesorar y apoyar jurídicamente a la población rural víctima de la violencia que ha perdido o se encuentra en inminente riesgo de perder sus derechos sobre predios rurales, por la acción de grupos armados al margen de la ley, el MADR viene implementando las siguientes estrategias:

- Programa de Recuperación de Tierras . PRORET. Brinda asesoría jurídica y orientación a víctimas de desplazamiento, e impulsa y encausa todos los procedimientos necesarios (administrativos e incluso judiciales) para la recuperación de predios por parte de los afectados.
- Consultas en Recuperación de Tierras . CONRET. Presta servicios a través de brigadas departamentales de capacitación y atención personalizada en temas de tierras y recepción de consultas en las regiones, además del apoyo que se viene brindando a través de la red de consultorios jurídicos de las diferentes universidades del país. En estas brigadas se ofrece información a las autoridades municipales (Alcaldes, Secretarios de Gobierno, Inspectores de Policía, Personeros) sobre las diferentes herramientas jurídicas disponibles para proteger y resarcir los derechos a la tierra, además de recibir consultas de las comunidades que son posteriormente respondidas por escrito.
- Regularización de Tierras . RET. Busca solucionar mediante la conciliación, algunos de los problemas de informalidad de tierras que proliferan en el campo colombiano. Se inició desde el segundo semestre de 2008, aplicando un piloto en dos municipios (Ataco y Chaparral) del departamento del Tolima, para lo cual se realizó el levantamiento de información para más de 1.200 predios, con el fin de identificar la problemática de informalidad en los mismos. A partir de la información recogida, el MADR diagnosticó las tipologías de conflicto y realizó una jornada de conciliación con participación de las entidades territoriales. Con base en la experiencia adquirida en esta jornada, el MADR elaborará un protocolo en el que se indicarán las actividades que deben realizar los municipios que decidan poner en práctica las iniciativas de regularización de tierras.

Programa de Adecuación de Tierras

Cabe destacar dos megaproyectos de irrigación de gran importancia para el país y que se encuentran actualmente en construcción: Rancherías y Triángulo del Tolima.

El proyecto Rancherías inició obras en 2006 y permitirá irrigar 18.536 hectáreas beneficiando directamente a 1.029 familias, además de cobijar 9 acueductos de la región y generar 7 megavatios de energía. Con el riego se logrará diversificar la actividad agropecuaria en una zona que hoy es

desértica y se podrá desarrollar su capacidad productiva, generando mayores ingresos para los productores. El costo de la inversión de la primera fase (construcción de la presa y sus obras anexas y conducciones principales) es de \$610.538 millones de 2008, de los cuales el Gobierno Nacional aportó \$483.245 millones y el departamento de La Guajira \$127.293 millones. La construcción de la segunda fase (obras y redes de distribuciones principales, secundarias y prediales) se llevará a cabo mediante el esquema de concesión, estructurada por una Banca de Inversión experta en concesiones y proyectos de infraestructura, lo que servirá de modelo para el futuro desarrollar distritos de riego con financiación privada y que sean autosostenibles.

El Triángulo del Tolima inició obras en 2007 y cuenta con un área neta apta para riego de 20.402 hectáreas de 7.540 predios, beneficiando 19.995 personas de las cuales el 87,5% son indígenas (17.502 personas) y el 12,5% restante son campesinos (2.493 personas). El costo estimado del proyecto es de \$344.000 millones (a pesos de 2005). Para la implementación del plan agropecuario del proyecto se firmó convenio con el IICA.

VIII. Fortaleciendo el aprendizaje y el conocimiento en la cadena

Experiencias nacionales más importantes

Campañas Cacaoteras

En 2008, el Ministerio de Agricultura destinó \$4.000 millones para dar continuidad al programa para el control de la monilia del cacao y la renovación de cacaotales, con la cual se busca incrementar la productividad y los ingresos de los productores.

La campaña se desarrolló en los principales departamentos productores de cacao (Antioquia, Arauca, Santander, Tolima, Huila, Meta, Nariño y Norte de Santander), en donde se instalaron 432 fincas piloto y 480 escuelas cacaoteras. Con esto, se prestó asistencia técnica a 16.044 productores y fueron intervenidos 2.462.704 árboles con materiales de alto rendimiento. Las fincas beneficiadas han logrado mantener niveles de monilia inferiores al 8% y se han consolidado varios grupos cacaoteros en la adopción de la tecnología para el manejo de la enfermedad.

Capacitación a Productores de Papa bajo el Modelo de Granja Familiar

Con el fin de contrarrestar los bajos ingresos de los productores ante la caída de los precios de la papa, se vincularon cerca de 19.900 familias a un proceso de capacitación participativa denominado La Granja Familiar. Para el establecimiento de la huerta familiar se entregaron especies menores e insumos agrícolas, lo que permitió además el retorno de los productores al cultivo y la participación de los integrantes del núcleo familiar en las labores culturales del mismo.

Este proceso se desarrollo en el marco del programa de seguridad alimentaria en 2008, con aportes del Ministerio de Agricultura (\$2.160 millones), Acción Social (\$2.160 millones) y los Gobiernos territoriales (\$989 millones) y se ejecutó en 83 municipios de los cuatro principales departamentos productores de papa en el país (Antioquia, Boyacá, Cundinamarca y Nariño).

Capacitación en Buenas Prácticas Ganaderas (BPG)

Para la implementación de las Buenas Prácticas Ganaderas, enmarcadas en el sistema de inspección, vigilancia y control de la cadena, en 2008 se impartieron talleres de capacitación a 210 ganaderos y 25 facilitadores, bajo la metodología de escuelas de campo, en los principales municipios dedicados a la actividad ganadera (Arjona - Bolívar, San Martín - Meta, Yopal - Casanare, San Onofre - Sucre, Chigorodó - Antioquia, La Dorada - Caldas, Villavicencio - Meta y Mompox - Bolívar).

Durante el primer semestre de 2009, el ICA ha dictado más de 200 capacitaciones en 'Escuelas de Campo' en todo el país, para sensibilizar a los ganaderos sobre la importancia de esta labor. En estas jornadas, más de 6.500 ganaderos han conocido las normas que reglamentan la producción lechera, buscando mejorar las condiciones sanitarias y de inocuidad de este producto, así como su competitividad en los mercados nacionales e internacionales.

IX. Promoviendo políticas para la creación de capacidades y oportunidades para las comunidades rurales

Experiencias nacionales más importantes

Programa de becas para jóvenes rurales

Para promover el conocimiento y el desarrollo de las zonas rurales del país y a su vez incentivar a los jóvenes y estudiantes a permanecer en el campo, el MADR en convenio con el ICETEX, establecieron un subsidio del 75% del costo de la matrícula en ciencias agropecuarias, de los niveles técnico, tecnológico o universitario, para población de estratos bajos (SISBEN 1 y 2) o en situación de desplazamiento.

El valor del Programa de Becas en 2009 asciende a \$8.000 millones, de los cuales el MADR aporta \$4.000 millones correspondiente al 50% del subsidio y el ICETEX \$2.000 millones para completar el 75% del subsidio, más \$2.000 millones para otorgar los créditos blandos que permitan cubrir el 25% restante de la matrícula. Como avances, en el primer semestre de 2009 se han beneficiado 431 de estudiantes en los programas de administración de empresas agropecuarias, agronomía, medicina veterinaria y zootecnia, y tecnología agroforestal.

X. Fortaleciendo la participación y la acción coordinada público-privada en los territorios

Experiencias nacionales más importantes

Estrategias para fortalecer las convocatorias para el desarrollo rural (CONPES 3558 de 2008)

El objetivo central de esta política es mejorar y fortalecer las convocatorias públicas para el desarrollo rural, como un mecanismo más eficiente, transparente y equitativo de asignación de recursos para el sector rural, mejorando las condiciones de acceso a los recursos del gobierno nacional por parte de las Entidades Territoriales y de los pobladores rurales del país.

Como acciones primordiales están:

- El MADR y sus entidades adscritas y vinculadas promueven el esquema de convocatorias públicas como el mecanismo más eficiente para la asignación de recursos estatales para el desarrollo rural.
- Los gobernantes territoriales liderarán una estrategia que involucre a los mandatarios locales de sus departamentos para proveer acompañamiento técnico a los potenciales beneficiarios de las convocatorias y destinar recursos financieros que mejoren la cobertura de las mismas.
- El MADR y el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) desarrollarán una estrategia de cooperación para capacitar a las Entidades Territoriales y otras entidades interesadas, en las convocatorias para el desarrollo rural.

XI. Fortaleciendo el diálogo y los compromisos entre actores de la cadena

Experiencias nacionales más importantes

Organizaciones de Cadenas Productivas

El MADR promueve la conformación de Organizaciones de Cadenas Productivas para establecer sinergias entre la producción primaria y la industria, a través de las cuales se proponen y orientan los mecanismos que articulen los eslabones de las diferentes cadenas productivo-comerciales, además de apoyar el desarrollo de la capacidad pública y privada para gestionar compromisos relacionados con el comercio de productos agropecuarios y pesqueros. Para su desarrollo se suscriben Acuerdos Sectoriales de Competitividad.

La normatividad que orienta el proceso para la conformación de Cadenas Productivas, son:

- Ley 811 de 2003. Crea las organizaciones de cadenas en el sector agropecuario, pesquero, forestal, acuícola.
- Decreto 3800 de 2006. Reglamenta parcialmente la Ley 811 de 2003 sobre Organizaciones de Cadenas.
- Resolución 186 de 2008. Reglamenta la inscripción de organizaciones de Cadena en el MADR.

Las cadenas conformadas por renglones productivos, son: Algodón, Alimentos Balanceados, Arroz, Cacao, Camarón de Cultivo, Carne Bovina, Caucho, Cítricos, Fique, Flores y follaje, Forestal, guadua, Hortofrutícola, Láctea, Palma de aceite, Panela, Papa y Tabaco.

A nivel regional las Organizaciones de Cadenas están conformadas por los representantes de los diferentes eslabones de la cadena: productores, asociaciones de productores, comercializadores, industria, entidades adscritas y vinculadas al Ministerio de Agricultura, universidades y centros de investigación.

XII. Fortaleciendo políticas de Estado y la cooperación regional y hemisférica para la agricultura y la vida rural

Experiencias nacionales más importantes

Exportación de tecnología colombiana a Centroamérica para producción de biocombustibles

Colombia está liderando el tema de desarrollos tecnológicos en la producción de biocombustibles en la región de América Latina. En el marco del Plan Puebla Panamá, en septiembre de 2007 el MADR firmó Memorandos de Entendimiento sobre cooperación técnica en materia de biocombustibles con sus homólogos de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y México. En el marco de estos memorandos, en marzo de 2009 Colombia donó una planta de biodiesel a Honduras con capacidad de 10.000 litros/día, y otra a El Salvador con capacidad de 2.000 litros/día, prestando asistencia técnica para su instalación y operación.

PARTE 2: DESAFÍOS ENFRENTADOS DURANTE LA IMPLEMENTACIÓN

La identificación de los desafíos por parte de los países, será un aspecto estratégico del proceso participativo para la elaboración del Acuerdo Ministerial Hemisférico Jamaica 2009 el cual actualizará el Plan AGRO con acciones estratégicas para el bienio 2010-2011.

